

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

Lunes 22 de Mayo de 1911

Núm. 8.966

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestra.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50 Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

Año XV

CONTRA EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES

## Protesta del Episcopado español

He aquí el texto de la protesta remitida al Congreso por el señor cardenal arzobispo de Toledo.

«Arzobispo de Toledo.—Al Congreso.—Los prelados españoles usando del derecho de petición, y creyendo cumplir un deber de patriotismo, respetuosamente rogamos al Congreso de Diputación que no dé su aprobación al proyecto de ley de Asociaciones en la parte relativa a los institutos de la Religión católica, aprobados canónicamente.

Cuando no hace mucho se anunció que un proyecto semejante se presentaría a las Cortes, tuvimos la honra de exponer las razones en que nos fundábamos para creerlo innecesario, inconveniente e injusto.

Ahora nos permitiremos llamar la atención de los señores diputados solo sobre la forma en que el acta se somete a su deliberación.

Contra la costumbre observada siempre en asuntos de esta índole, el Gobierno, antes de sujetar sus iniciativas a la decisión de las Cámaras soberanas, no se ha puesto de acuerdo con el Soberano Pontífice.

Hasta ahora el Poder civil había legislado con absoluta independencia en las materias civiles, como el espiritual en las espirituales; pero en las que por su carácter mixto dependen de ambas potestades, no había precedido unilateralmente.

Proceder así no es ya preparar la separación de la Iglesia y el Estado: es peor aún, en cierto modo, que la separación misma; porque el Estado se separaría de la Iglesia en cuanto eso le conviniere, y permanecería unido en lo que no le conviniere separarse, sin tener en cuenta sus compromisos y los derechos eclesiásticos.

Desde el momento en que al Poder secular se le permitiera entrometerse en las cosas sagradas, la libertad de la conciencia está en peligro, el despotismo del Estado podrá llegar a los últimos límites, y se retrogradaría a los tiempos ominosos del omnipotente necesario pagano.

Las Ordenes religiosas se hallan incluídas en el Concordato, y la Nación española se comprometió a que este contrato bilateral había de regir siempre en sus dominios añadiendo, después de tan solemne promesa, que «si en lo sucesivo ocurriese alguna dificultad, el Padre Santo y S. M. C. se pondrían de acuerdo para resolverla amigablemente».

Si para modificar lo concordado sobre este punto se prescinde del romano Pontífice, se le causa con ello grave injuria y se da a los ciudadanos el ejemplo pernicioso de faltar a los más sagrados contratos. Para intentar el quebrantamiento de tan graves compromisos; para crearse el Poder secular desligado de cumplir sus obligaciones respecto de la otra parte contratante, debería principiar por renunciar a los privilegios que en ese pacto, a condición de cumplirlo, y por el tiempo que lo cumple se le asignan.

Los católicos españoles es seguro que sentirán a grave ofensa el que, dándose libertad excesiva que la misma Constitución repudia, a las propagandas e instituciones contrarias a sus ideas y a sus sentimientos, se coarten los de ciudadanos pacíficos que consagran la vida a hacer el bien a la Humanidad, de los discípulos más fieles y predilectos del Salvador, a los que la Iglesia dice amar como a la niña de sus ojos.

Nosotros acudimos confiadamente a ese Cuerpo Colegiador, porque sabemos que procura cumplir la voluntad nacional, y evidente es que la inmensa mayoría de los electores, deseos de paz y concordia, quieren que se mantenga el actual régimen concordatario, y que se eviten motivos de desunión y de recelillos entre los hijos de esta Patria feliz, hoy como nunca necesitada de que se aúnen a la sombra de la bandera los esfuerzos de todos.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Toledo 13 de Mayo de 1911.

«Además del cardenal primado firman todos los arzobispos, obispos y vicarios capitulares de España.»

## El "raid" París-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

La primera noticia. Un muerto. Herido grave. Impresión

Madrid 21 (13:30). URGENTE.—Telegrafían de París diciendo que uno de los aeroplanos de la carrera París-Madrid al emprender vuelo cayó sobre la tribuna del gobierno francés.

Causó la muerte al ministro de la Guerra Mr. Berteaux y heridas graves al presidente del consejo Mr. Monis. La desgracia causó enorme impresión.

Más detalles. El aviador. Aparato que guiaba.

Madrid 21 (14). Van recibiendo más noticias del

desgraciado accidente ocurrido en París y del que ya informé.

A las cinco de la mañana, como estaba anunciado, empezó el «raid» París-Madrid.

Los aviadores inscriptos para esta carrera eran:

1.º, Le Lasseur de Ranzay (aparato Bleriot); 2.º, Weyman (Nieuport); 3.º, André Beaumont (Bleriot); 4.º, Garros (Bleriot); 5.º, Frank Barra (ignórase); 6.º, Bobba (Goupy); 7.º, Gibert (Bleriot); 8.º, André Frey (Morane); 9.º, Barillon (Barillon); 10, Mamet (Rep); 11, Ladougue (Goupy); 12, Prince de Nissoles (Tallier); 13, Nieuport (Nieuport); 14, Morrison (Morane); 15, Divetain (Goupy); 16, Leonce Garnier (Morane); 17, Vedrines (Morane); 18, Chevalier (Nieuport); 19, Train (Morane), y 20, Amérgo (Rep).

Por el orden que van enumerados han realizado los vuelos.

El que se cayó sobre la tribuna del gobierno fué Train que guiaba un Morane.

## La caída. El muerto. El herido. Auxilios inútiles

Madrid 21 (16)

El Real Aero Club de esta corte recibe despachos de París que confirman lo ya telegrafiado y amplían algunos detalles.

Train cuando se hallaba a una altura regular no pudo evitar que el aparato descendiese porque dejó de funcionar el motor.

Bajaba a caer sobre un escuadrón de caballería que prestaba servicio en el velódromo pero realizó un esfuerzo y entonces cayó sobre la tribuna del gobierno.

El ministro de la guerra quedó muerto en el acto. Mr. Monis recibió gravísimas heridas.

Se le auxilió en el momento pero fué inútil. A las pocas horas dejaba de existir.

## El Sr. Quiñones de León. Sus noticias. Otros accidentes.

Madrid 21 (16)

El representante del Real Aero Club español Sr. Quiñones de León que representando a esta sociedad se halla en París, fué quien primero anunció la noticia.

Sábase que algunos de los aviadores han tenido que descender.

Se habla de otros muertos y se asegura que hay más heridos.

## Los primeros en salir. Uno que descende. Suspensión. Telegramas Fallieres.

Madrid 21 id. id.

El primer aviador que remontó el vuelo fué Veyman.

Eran las cinco y diez de la mañana y desde las cuatro la multitud era enorme.

El segundo fué Garros en un «Bleriot» a las cinco y 31.

A las cinco y cuarenta ascendió Frey que tuvo que descender por defecto del aparato.

A las siete y quince se remontaba Train que fué el que cayó sobre el grupo oficial.

Dícese que el «raid» se suspenderá al llegar los aviadores a Angulema.

Al conocer el Rey y el gobierno lo ocurrido telegrafiaron a Mr. Fallieres y al gobierno francés el pésame.

Dícese que también Fallieres esta herido.

## La causa de la caída. El aparato. Donde chocó.

Madrid 21 id id

Otros telegramas de París dicen que Mr. Train es un experto aviador sereno y práctico en el manejo del aparato que montaba el cual no es de la marca que se decía sino de propia invención.

Al remontarse salió bien y el público le aclamó con entusiasmo.

A poca altura perdió el equilibrio el aparato o notó en el Train algo y quiso aterrizar pero no pudo hacerlo en el sitio indicado porque hacia allí se pasara un pelotón de coraceros.

Entonces fué a chocar con la tribuna oficial.

En ella había algunos españoles y en la de al lado el embajador de España con su señora.

Todos ellos resultaron ileso.

El ministro de la Guerra y el presidente del consejo fueron trasladados al Hospital del aeródromo en el instante.

El primero era ya cadáver y el segundo tenía fracturada la pierna derecha con lesiones graves en la cabeza y en el pecho.

A los pocos instantes sufrió un colapso divulgándose la noticia de su muerte.

## No murió Monis. Fallieres visitándole

Madrid 21 (22).

No se confirmó la noticia de la muerte del presidente del gobierno francés. Su estado sigue siendo grave.

Después de hacerle los facultativos la primera cura le visitó el presidente de la república Mr. Fallieres con quien conversó breves instantes.

## El cadáver de Berteaux. Velándolo. Pésame.

Madrid 21 id id.

El cadáver del ministro de la Guerra fué trasladado al ministerio.

Su despacho se convirtió en capilla ardiente y en él quedó depositado el cadáver.

Lo velan su esposa, su hija y sus ayudantes.

En el ministerio y en la presidencia se reciben innumerables testimonios de pésame así de toda Francia como del extranjero.

Mencheta.

## El proyecto de los Consumos

Hoy, según parece, aprobará el Congreso el proyecto de ley sustituyendo los consumos.

De tal proyecto y de lo que de él dicen todos dá idea lo contenido en la siguiente interesante información:

«En los pasillos del Congreso, en el salón de Conferencias, en los corros del merendero parlamentario y en las modestas tertulias de los escritorios, no se habla estos días de la ley de Asociaciones, no se comentan las frases «Weyler atribuidas, no se discuten los futuros acontecimientos políticos: se trata exclusivamente de los consumos.

Lápiz en ristre, escribiendo sobre el marmol del velador, llenando cuartillas y más cuartillas de números y de proporciones, cada cual deduce lo que en el próximo reparto ha de corresponderle, y al terminar las cuentas todos, sin excepción exclaman:

«¡Que barbaridad! Me ahorro cinco céntimos al día en los comestibles que menos consumo y tengo que pagar un aumento de una peseta diaria por todo lo demás.

«¡Esto es intolerable!—grita un demócrata.

«¡Esto es una burla sangrienta que se le hace al pueblo!—exclama un republicano.

«¡Qué disparate!—dice un conservador.

«¡Valiente herejía!—murmura un partidario de don Jaime,

Y el coro se ensancha, y las voces se multiplican y lo que empezó en cuentas y razones acaba en un verdadero motín por consumos.

Nadie escapa hoy a esta obsesión abrumadora. A un lerrouxista, muy lerrouxista, le oía yo decir ayer que si ahora no arrastraba el pueblo a unos cuantos conejales y a otros cuantos intermediarios, nunca ha de presentarse mejor ocasión. Y en el momento mismo decía un diputado de la mayoría que su cariño a Canalejas es inalterable pero que su cariño a su mujer y sus hijos le impulsan a protestar contra la fórmula abolicionista.

«¿Quieren ustedes más? Pues atención que la cosa no se ha dicho en secreto para que yo la calle. Un ministro de carne y hueso, decía el viernes, a las cuatro de la tarde, en un grupo de amigos formado junto a la puerta del despacho de ministros de la Cámara popular.

«Señores: no se lo digan ustedes a nadie; pero yo les aseguro que si estuviera en los bancos de la oposición, ese proyecto no pasaba. Para mí represento, siendo ministro y dejando de serlo, un aumento de gastos domésticos que no bajaría de 3.500 pesetas anuales.

«Entonces ¿cómo diablos no convencerán ustedes a Rodríguez?

«¡Esta es otra!—replicó el ministro escapando del grupo.—¡Pero si el protestante más furioso es don Tirso!...

«Verdad, lector, que no logras explicarte tamaño embrollo?

Si todos protestan, si todos dicen que el proyecto hará imposible la vida, pero imposible en absoluto, más que para nadie para las clases medias—porque en las ricas el aumento no les arruinará y en las pobres la rebaja de las subsistencias ha de ser insignificante—¿cómo es que al reunirse los ministros en Consejo, declaran este asunto cuestión de gabinete y al reunirse los republicanos lo hacen cuestión cerrada, y los conservadores no se revuelven en franca oposición y los periódicos no se deciden a emprender abiertamente la campaña?

Oíd estas opiniones y tendréis explicadas las distintas posturas.

El Gobierno: «A nosotros se nos exigió un proyecto con toda premura, y ahora se nos dice que si la solución no está dada para el 1.º de Julio, estallará el motín. Nosotros presentamos esa solución y exigimos que se apruebe. ¿Qué mañana el pueblo grita contra los resultados de la fórmula? La respuesta del Gobierno será sencillísima: que nos hubieran dado tiempo para resolver mejor».

Los republicanos: «Ante todo nosotros necesitamos demostrar que tenemos fuerzas suficientes para arrancarle al Gobierno de la monarquía un proyecto de transformación del impuesto. ¿Qué el público lo rechaza después? Pues con decir que eso no era lo que nosotros habíamos pedido y que no se nos dió sino una pequeña parte de lo que solicitábamos, asunto concluido.»

## Sesiones de Cortes

Senado

La sesión del sábado

Abrese a las tres y media. Preside el Sr. Montero Ríos. En el banco azul sientase el ministro de Marina.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Olmedilla hace un ruego sobre la percepción de los haberes de los inspectores especiales de sanidad.

Otros senadores hacen diversos ruegos de escaso interés.

## ORDEN DEL DIA

Admítase como senador al Sr. Alonso Celada.

Acuérdase denegar el suplicatorio para procesar a D. Jerónimo Moral. Apruébase la reforma del artículo 50 de la ley provincial.

También se aprueba una proposición de ley eximiendo al Sr. García Prieto del pago de derechos por el título de marqués de Alhucemas.

Votase definitivamente el proyecto de caminos vecinales. Levántase la sesión.

## Congreso.

La sesión del sábado

Abrese a las 3'40

Preside el conde de Romanones. En el banco azul sientanse los señores García Prieto, Gasset y Barroso.

En los escaños y tribunas hay escasa concurrencia.

## RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Ventosa pide una relación de los débitos por consumos de los pueblos de la provincia de Barcelona durante el año de 1900.

El Sr. Lerroux anuncia una interpeleación sobre infracciones de la ley de accidentes en las minas de Puertollano.

El Sr. Soriano pide que el lunes concurra a la sesión el general Luque para dirigirse varias preguntas sobre lo que se entiende por zonas de influencia en Marruecos y si normalizada la situación abandonaremos las posiciones últimamente conquistadas.

Hablando de las tropas que Francia envía a Marruecos dice que es intolerable que se manden tiradores del Senegal, hombres semisalvajes, en vez de enviar tropas regulares.

Vuelve a quejarse del abandono en que están los españoles residentes en Méjico.

El Sr. García Prieto declara que con motivo de la insurrección mejicana algunos españoles fueron maltratados y otros fusilados.

Añade que el Gobierno reclamó enérgicamente y que por virtud de la reclamación fueron castigados con dureza los autores de tales atropellos.

Afirma que velará por las vidas de los españoles.

Respecto a la cuestión marroquí dice que nada puede contestar, porque el asunto es delicado.

Nuestra zona de influencia—agrega—es la que por nuestra historia y nuestros intereses se nos reconoce en los tratados.

Nadie desconoce nuestros intereses en los alrededores de Ceuta y Melilla. El acta de Algeciras nos encarga de conservar el orden en Alcázar y Larache, donde, si repercutieran los sucesos cumpliríamos con nuestros deberes. (Muy bien).

Respecto a las oposiciones ocupadas claramente determina el tratado concertado con El Mokri que no las abandonaremos hasta que se cumplan todas las cláusulas pactadas.

En cuanto a los tiradores senegaleses que envía Francia, como ninguna potencia ha hecho indicaciones no podemos oponernos. (Muy bien).

El Sr. Soriano señala una contradicción en que ha incurrido el Gobierno.

El Sr. Canalejas dijo antes de ahora que nos limitaríamos a defender nuestras plazas y el señor García Prieto habla de que operaremos en Alcázar.

Pregunta si consentiremos que el ferrocarril francés pase por Alcázar y si vamos a ir a una acción guerrera desconociendo la finalidad que el porvenir nos guarda.

Insiste en pedir que el Gobierno adopte alguna medida para evitar la desigualdad de que Francia envíe legionarios, mientras que nosotros mandaremos parte del ejército territorial.

Recuerda que los sucesos de Barcelona fueron ocasionados porque se llevaban a África los soldados de aquella guarnición.

El Sr. García Prieto dice que oportunamente se reclamó contra el ferrocarril francés.

El Sr. Rodes pide que se mejoren las condiciones para que la subasta del ferrocarril de Noguera-Paralles no vuelva a quedar desierto.

El Sr. Gasset lo promete.

Dice que en breve se leerá un crédito con destino a obras que se realizarán en el presente año.

Añade que si la subasta quedase desierto, el ferrocarril se haría por administración.

El Sr. Mon y Landa pregunta al señor Canalejas si presentará un proyecto para la redención de los foros.

El Sr. Canalejas ofrece traerlo cuando queden aprobados los proyectos pendientes.

## La política en la Coruña

El Sr. Lombardero expresa su extrañeza por la ausencia del ministro de la Gobernación, a quien tenía que dirigir algunas preguntas relacionadas con la política que se sigue en la provincia de la Coruña.

Pregunta al Sr. Canalejas si el citado

ministro está enfermo física ó políticamente, puesto que no acude a las sesiones.

En vista de la ausencia del Sr. Ruiz Valariño, dirige un ruego al Sr. Canalejas, interesando que se resuelvan inmediatamente los recursos entablados sobre la constitución de la Diputación de la Coruña y de varios Ayuntamientos de la provincia que están suspendidos.

Contéstale el Sr. Canalejas afirmando que no existe el propósito de retrasarlos y diciendo que tiene la convicción de que el Sr. Ruiz Valariño los resolverá en justicia.

El Sr. Lombardero declara que no le satisfacen las explicaciones del Sr. Canalejas, puesto que en la política de la Coruña ejercen presión determinados personajes y teme que éstos entorpezcan la acción de la justicia.

Anuncia una interpelación para la próxima semana si para entonces no han sido rehabilitados los Ayuntamientos perseguidos.

El Sr. Canalejas rechaza la conminación, diciendo que no necesita de estas admoniciones para cumplir sus deberes.

Vengan los nombres—añade—de los personajes a que alude su señoría.

El Sr. Lombardero: No he tratado de mortificar a su señoría, sino que cumpla un deber defendiendo los intereses de aquella provincia, oponiendo la política de formalidad a la de informalidad que representa su señoría. (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Canalejas: Si hubiera faltado a la lealtad sería un informal. Hay que pensar antes lo que se dice. (Muestras de aprobación en la mayoría.)

El Sr. Lombardero: Cuando me conteste su señoría a la carta que le dirigi, hablaremos de formalidad (Rumores en la mayoría.)

El Sr. Canalejas: Muchos me llamarán informal, porque carezco de tiempo para contestar todas las cartas.

## ORDEN DEL DIA

### La supresión de los consumos

Reanúdase el debate sobre este proyecto.

El Sr. Azcarate hace algunas observaciones.

Apruébanse los artículos que quedaron pendientes.

El Sr. Salillas propone un artículo adicional.

Combátelo el Sr. Zabala.

El Sr. Ventosa dice que la autorización para implantar la ley antes de 1913 puede apasionar, convirtiéndola en arma política.

Tómase en consideración la enmienda del Sr. Francos Rodríguez, ya conoída.

Apruébase todo el proyecto.

Los diputados de la mayoría desfilan por el banco azul, felicitando al Sr. Rodríguez.

### Las casas baratas

Pónese a discusión el proyecto para la construcción de casas baratas. Apruébase la totalidad.

Sin discusión se aprueba hasta el artículo 45.

El Sr. Lombardero hace observaciones al 46, que la Comisión retira para modificarlo.

Ocupase de la trascendencia de este proyecto, declarando que agrada a los conservadores y que éstos lo votarán.

El Sr. Morote da algunas explicaciones sobre el alcance de la ley.

El Sr. Lombardero declara que no le satisfacen, por creer que al amparo de esta ley habrá propietarios que defrauden.

El Sr. Morote afirma que hay garantías para evitarlo.

El Sr. Canalejas expresa su agradecimiento a cuantos contribuyeron a la formación de este proyecto.

Apruébanse los restantes artículos.

### Las obras hidráulicas

Discútese el dictamen sobre el proyecto para la realización de obras hidráulicas.

El Sr. Zulueta consume el primer turno en contra.

### El proyecto de Consumos

El conde de Romanones anuncia que va a votarse definitivamente el proyecto para la supresión de los consumos.

El Sr. Lacierva declara que aunque los conservadores no pensaban pedir votación nominal, no pueden negar a los carlistas, que la pedirán, el curso que de ellos solicitan para este efecto.

En vista de ello dice el conde de Romanones que queda aplazada la votación hasta el lunes.

Levántase la sesión.

## Concurso de bandas

La Comisión de Festejos de Pontevedra ha abierto un concurso de bandas de música civiles y militares, que se verificará en la plaza de toros de aquella ciudad el día 27 de Agosto próximo, a las cuatro y media de la tarde.

La obra que han de ejecutar será de libre elección del director artístico de la colectividad, exigiéndose únicamente que sean obras instrumentales quedando excluidas por lo tanto las fantasías de ópera, zarzuelas, selecciones ó arre-

glos en cuyas obras tome parte la voz humana

Se otorgará solamente un premio consistente en mil pesetas, y diploma y medalla de oro para el director.

El jurado se compondrá de un presidente, un secretario que serán designados en su día por la Comisión, y un vocal que elegirá cada colectividad de las que tomen parte en el concurso.

Como indemnización de los gastos que se le ocasiona a las bandas se les gratificará a cada una con 500 pesetas obligándose a tomar parte en la inauguración del Monumento a los héroes de Puente Sampaio y a la retreta que tendrá lugar el mismo día 27.

Todas las bandas que acudan al concurso, al final tocarán reunidas la apertura de Tanhüaser bajo la dirección del director de la banda municipal de Pontevedra.

Esta no entrará en concurso.

El ferrocarril de Santiago a Cortiñán

Varios diputados ferrolanos presentaron en la sesión que el jueves celebró el ayuntamiento del Ferrol una proposición que dice así:

«Excmo. Ayuntamiento: La importancia que para esta ciudad tiene el ferrocarril Santiago-Cortiñán, ha de ser por todos reconocida, como lo ha sido en Febrero del 99, en virtud de una proposición presentada por los señores Rodríguez Meirás y Vázquez, concejales en aquel tiempo.

Claro es que en los momentos actuales, encuéntrase las miradas de todos los habitantes de Ferrol puestas en la inmediata realización de problemas que más directamente afectan a la prosperidad de este pueblo, pero esto no obsta para que, sin abandonar un solo momento aquellos asuntos que nos preocupan en alto grado, olvidemos otros cual es el citado ferrocarril.

En su consecuencia, los concejales que suscriben proponen que por V.E. se dirija atenta exposición al Gobierno de S. M., a los señores diputados por Santiago, Coruña, Betanzos y Ferrol, a la Sociedad Económica de Amigos del País de Compostela, y muy principalmente a la Diputación provincial, excitando el celo y la mayor actividad a fin de que se gestione todo lo necesario para el pronto despacho del expediente y la inmediata realización del mencionado ferrocarril.»

El concejal Sr. Zelada hace uso de la palabra en apoyo de la moción presentada.

Exhibe un plano para demostrar la importancia que acarreará para Ferrol de efectuarse como se pretende.

Pide se amplíe la moción y se dirija una exposición a las corporaciones municipales de Santiago y Betanzos, suplicándoles también su apoyo.

Los concejales todos estuvieron conformes con lo propuesto.

GALICIA

Un niño de dos años, llamado Bienvenido Vázquez Meilán, que estaba jugando en la parroquia de Hombreiro cerca de Lugo tuvo la desgracia de aproximarse a un carro cargado, sacándole la piedra que calzaba una de las ruedas.

Efecto de la inclinación del terreno, el carro comenzó a rodar, con tan mala suerte para el niño, que alcanzándolo una rueda, lo dejó muerto en el acto.

Anteayer estuvo el juzgado en Hombreiro, procediéndose al enterramiento del pobre niño.

La huelga declarada en Muros el día 17 del actual por los peones que trabajaban en las obras del muelle nuevo, se resolvió reanudando algunos sus faenas en las mismas condiciones que antes y desistiendo los demás de trabajar en tierra para continuar pescando, que era su verdadera profesión.

Un vapor inglés ha descargado en la Coruña 1.800 toneladas de maíz.

Ha fallecido en Marín el director del semanario Marín Moderno D. Bernardino Potti Trigo.

En la Coruña ha sido abucheada por numeroso público una joven que recorrió la ciudad vistiendo la falda pantalón.

Ayer realizaron una excursión de Mondariz a Porriño y Puenteareas los dependientes de comercio vigueses, en automoviles.

El Rey de Inglaterra telegrafió al coronel del regimiento de Zamora, de guarnición en Ferrol, mostrándose orgulloso de habersele nombrado coronel honorario.

Los soldados de aquel regimiento, celebrando el nombramiento, vistieron de media gala y fueron obsequiados con un rancho extraordinario.

El ayuntamiento de Vigo nombró una Junta de extinción de la Mendicidad.

Los que mueren

En Villargarcía, doña Concepción Domínguez Jimeno. —En Orense, D. Pedro Rodríguez Lorenzo.

SANTIAGO

Ha sido nombrado aspirante de tercera clase interino, de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, D. Jenaro Guillemet González.

Mañana llegará a Santiago el capitán del cuerpo de seguridad Sr. Pena, acompañando a un sargento, un cabo y ocho guardias de dicho cuerpo que comenzarán a prestar servicio aquí.

Un número igual de esta fuerza irá a Noya en el mismo objeto.

Aunque el número de guardias destinados a Santiago es de 27 por ahora parece que no vendrán más por no hallarse bien equipados los que faltan.

El próximo sorteo de la Lotería se celebrará el 31 de mayo.

Constará de tres series de 31.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos, a 3 pesetas el décimo, distribuyéndose 643.188 pesetas en 1.468 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Uno de 100.000; uno de 60.000; uno de 20.000, 18 de 1.500; 1.243 de 300; 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero; 99 idem de 300 idem id., para los 99 números de la centena del segundo; 2 aproximaciones de 800 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio primero.

Una reyerta

Ayer contendieron los mozalbetes de Meijonfría Pastor Mallón Fernández y Marcelino Arangüena Mallón, ambos de dieciocho años de edad.

De la reyerta sacaron los dos mozos una porción de heridas. Pastor Mallón dos en la cabeza, una en el brazo derecho y otra en el costado izquierdo. Marcelino Arangüena una en la cabeza y varias contusiones en la cara y en otras partes del cuerpo.

Las heridas se las ocasionaron recíprocamente.

A las once de la noche de ayer fueron conducidos al Hospital por el guardia de servicio en la Plaza de Alfonso XII, ingresando en la sala de San Cosme donde quedaron encamados.

Hay que ver la sección de retalería que siempre se encuentra en el «Bon Marché».

LA PROCESION DEL CATECISMO

Un sol espléndido, que aunque se hizo esperar un poco, lució al cabo como en los mejores días, sirvió de feliz escenario a la anual fiesta obligada ya en esta época del año y que cada vez despierta mayor simpatía y entusiasmo. Seducida por ella y por el deseo sol la gente se echó a la calle, llenándola de ruido y alegría.

Varias novedades ofreció el festejo. En las plazas de Cervantes, del Toral y la Quintana unos artísticos cartelones en forma de colgaduras, anunciaban la procesión de los niños; y a las tres recorrió las calles una bulliciosa gaita, acompañada de un estandarte anunciador, siendo una y otra cosa muy bien recibidas por el público.

A las cinco en punto se organizó la manifestación infantil en la plaza de la Inmaculada, cantando seguidamente el Himno, por cierto muy hermoso, que el señor Cardenal escuchó desde un balcón de su Palacio y todas las autoridades académicas, civiles y militares en los de la sala Rectoral del Seminario. Ordenadamente recorrió después las calles anunciadas, cantando el himno en las plazas referidas y terminando con la acostumbrada rifa de palomas, conejos y corderos entre la algazara y gritería de los cientos de chiquillos que eran los héroes de la tarde. Bien puede decirse que lejos de decaer es cada año mejor esta función final del Catecismo. Las pintorescas banderitas que lleva cada sección; los estandartes variados que de cuando en vez rompen la simetría de las filas; las imágenes que los grupos de niños y niñas conducen, aumentadas este año con una primorosa Inmaculada; los diversos y armoniosos cantos que muy acompañados por cierto entonan al marchar, todo contribuye a aumentar el esplendor de la fiesta. Varios globos, enorme el final amenizaron la escena última.

Sinceros aplausos merecen cuantos a tan popular é importante fiesta contribuyen y en especial el Director del Catecismo P. Urrutia que tanto se desvela por esta institución que es a la par su ocupación y sus amores.

Niños a quines favoreció la suerte en la rifa

Corderos.—Ramón Sánchez López y Julia Cambarte Freixas.

Palomas.—Benito Ramallo Gómez, Carmen Moreton Sanjurjo, Alfredo Campos García, Carmen Mendoza, Francisco Mariño Vidal, Eteyina Moreno Santamaría, Constantino Friero Basanta, Dolores Rey Hernandez, Pedro Barreiro López, Adriana Comas Sanmartín, Francisco Vázquez Díaz, Pilar Girey.

Conejos.—José García Pérez, Concepción Peñaranda Vázquez, José Puente Parga, Manuela Sánchez Rodríguez.

Dulces.—Antonio Liste Vilarinho, Josefa Rey Parga, Adelmirio Veiras Deus Rita Pampín Pérez, Carlos Martínez Pérez, María Rey Iglesias, Manuel Manterga, María Cardama Duran.

Telas.—Julio Fernández Tegedor, Escayitud Ríos y Silva.

Panderetas.—José Suárez Aomoroso, Esperanza Fandiño García.

Mañana darán comienzo a las nueve en la Capilla del Sagrado Corazón, en la Catedral, las misas gregorianas en sufragio del alma de don Jesús Nóvoa López, (q. D. h.).

Esta tarde se cantaron en la Basílica vísperas solemnes por celebrarse mañana la Aparición del Santo Apóstol.

En este día habrá función de primera clase, procesión mitrada y «botafumeiro».

Predicará el sermón el muy ilustre Sr. D. Luciano García Rodríguez.

Para curar enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivos y curar. Esto pasa con le

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago é intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

LADRONES EN SANTIAGO

Fueron detenidos por la guardia municipal en la mañana de hoy dos ladrones procedentes de la provincia de León.

Según nuestras noticias Manuel Bermúdez González y Pedro Villahoz Redondo, jóvenes de diecisiete años hijos de León, robáronle una cartera que contenía 450 pesetas a un aldeano, en el local de la Audiencia de aquella provincia, de la cual huyeron para librarse de las autoridades que los perseguían.

Como según todas las probabilidades se dirijan a Galicia, el señor Gobernador de la provincia de León ofició al de la Coruña a ver si las autoridades al mando de éste lograban detener a los dos ladrones.

La guardia municipal de Santiago obedeciendo las órdenes del gobernador de la provincia trabajó con afán desde el primer momento para realizar tan importante servicio consiguiéndolo como dejamos dicho en la mañana de hoy, merced a la actividad del cabo Manuel Rodríguez Rodondo y del guardia Luis García.

Hecha la detención de los dos ladrones fueron conducidos a presencia del jefe de la guardia Sr. Cisneros, quien los interrogó, consiguiendo confesarse ser autores del robo de las 450 pesetas, de las cuales se le ocuparon en el registro a que fueron sometidos solamente doscientas. Las restantes las gastaron Bermúdez y Villahoz, según dijeron, en los viajes, una maleta y varias prendas que también se les ocuparon.

Después de registrados ingresaron en el depósito municipal, donde quedaron a disposición de la correspondiente autoridad.

De nuevo dedicamos a la guardia municipal los elogios que tan merecidos tienen por este importante servicio; uno más en la lista de los vienen realizando en estos días.

Las piernas me flojean... no pueden sostenerme... todo gira a mi alrededor. Es anemia—es falta de sangre rica.—Hemoglobina. Asimilable Stengre. Venta Farmacias.—Stengre Cartagena.

ELECCIONES PROVINCIALES

Proclamación de candida/os

Se reunió ayer en la Audiencia la Junta provincial del Censo con objeto de proceder a la proclamación de candidatos para la elección de un diputado provincial por Arzúa-Ordnes, acto que se verificará el domingo próximo.

Duró la sesión hasta la una de la tarde y la presidió el Sr. Casal Amenado por ausencia del presidente de la Audiencia Sr. Fernández de la Mora.

Asistieron como vocales los Sres. Méndez Brandón, Pan de Soraluce (D. Emilio), marqués de San Martín, Portal de la Cruz, Suárez Pumariega, Echeverría, Murguía, Pérez Porto y Reboreda.

Con estos señores ocupó puesto en la Mesa el alcalde de Betanzos D. Calixto Leis, que pretendía se le admitiese como vocal en representación de la Junta provincial de Reformas sociales que le eligió hace dos días en sustitución del señor Tojo; pero este señor alegó su derecho a continuar formando parte de la Junta hasta tanto no se resolviera la reclamación que se ha interpuesto contra la constitución de la Junta local de Reformas sociales de Padrón, que ha nombrado otro representante de las Juntas del partido.

Y aunque el Sr. Casal Amenado sostenía el criterio de que no se podía discutir el asunto y que el vocal era el Sr. Leis, según un oficio de que dio lectura el Secretario Sr. Viturro, la Junta, después de oír las razones elocuentemente expuestas por el Sr. Pumariega, reconoció el derecho del señor Tojo, como ya lo había reconocido en la sesión del 12, en la que se acordó instruir expediente para resolver la cuestión, sosteniendo, entretanto que esto se resolviera, el derecho del señor Tojo. El Sr. Leis abandonó su puesto, pasando a ocuparlo el Sr. Tojo.

Hicieronse luego las propuestas de candidatos y fueron proclamados los siguientes: Por los conservadores: D. José Vázquez Otero, D. Julio Wais San Martín, D. José Pan de Soraluce y D. Marcelino Dafonte.

Y por los liberales: D. Ventura Novoa Seoane y D. Saturnino Aller.

La sesión terminó con el acuerdo de reunirse nuevamente esta tarde para estudiar una reclamación formulada por el Sr. Vázquez Otero acerca de la falta de presidentes de Mesa en el Ayuntamiento de Touro.

Instrucción pública

Resolviendo instancia de doña Aurelia Febrero, maestra de la escuela de temporada de Amoeja y Reboreda, Ayuntamiento de Antas (Lugo), se dispone que dicha escuela quede definitivamente instalada en el segundo de dichos poblados.

El Director general de primera enseñanza dió noticia de los decretos de establecimiento en las escuelas diurnas de clases de adultas y organización de colonias escolares.

Del primero dijo que su funcionamiento no tendrá lugar hasta el próximo año y que las clases serían dos en cada semana y anuales peribiendo una cantidad proporcional a la que tienen asignada los maestros por este concepto. El programa será el mismo que rige a los adultos, con algunas restricciones adecuadas a las necesidades de la mujer, y añadido, por último, que no era mayor el número de clase por no disponer de

más crédito que de 500.000 pesetas, pero que se procuraría en sucesivos presupuestos aumentar su consignación y, de acuerdo con ellas, el número de clases.

Hablando del segundo decreto afirmó que será el Estado quien corra con la dirección, organización, etc., de las colonias escolares, que venían hasta ahora funcionando con independencia del ramo.

Hay presupuestadas 100.000 pesetas para esta atención, y se admitirán, sin embargo, cuantos donativos se hagan, dando entonces a los donantes alguna intervención en la realización de dichas colonias, que serán reguladas por una extensa circular que data del año 1894.

Se recibieron en la Secretaría de la Universidad los expedientes de los títulos de los bachilleres D. José Vidal Bustamante, procedente de Orense, don José Meirás Otero y D. José Romero Filgueira, procedentes de la Coruña, y los de los maestros D. Juan Llamas y D. Manuel Feijóo, procedentes del Instituto de Orense.

En el Rectorado fueron recibidas las certificaciones académicas de D. Luis González Miranda y Pizarro, procedente de la facultad de Farmacia de Valladolid y de D. Eusebio Trujo Olla, procedente del Instituto de Pamplona.

CAFES SUIZO Y ESPAÑOL

SE SIRVEN HELADOS

INFORMACION TELEGRAFICA

LA DESGRACIA DE PARÍS

Estado de Monis. Lo que dice el médico. El parte. Pidiendo noticias

Madrid 22 (8)

Dicen de París que se creía que Mr. Monis si curaba quedaría ciego porque tiene un profundo corte en la frente y los párpados destruidos.

El médico que le asiste confía en que le salvará la vista.

Se mantiene sereno y valeroso, aunque quejándose de fuertes dolores intermitentes. Fracturadas algunas costillas.

El parte dado en el ministerio dice lo que sigue:

«El presidente Monis, víctima de un grave accidente, sufre fractura de ambos huesos de la pierna derecha. Se le ha practicado la reducción de ellos. Tiene llagas en los párpados y el rostro, resultando incómodos los ojos. No hay fractura en el hueso nasal. Las llagas han sido reducidas con puntos de sutura.»

Nada más dice el parte. No tiene fiebre.

Al terminar de hacerse la cura, preguntó por las víctimas. No se creyó prudente enterarle de la muerte de Berteaux.

El ministro de la Guerra. Estado de Train. Circunstancias

Madrid 22.

El informe médico de la autopsia hecha al cadáver de Mr. Berteaux es de que las heridas que recibió en la cabeza eran todas ellas mortales de necesidad.

El cráneo está medio deshecho.

Además uno de los brazos le fué seccionado por el aparato y se recogió a unos dos metros del lugar del suceso.

Dícese que el prefecto Lepine, cuando el aviador Frey hizo la falsa maniobra que le obligó a aterrizar, aconsejó a Mr. Monis que se retirara de la pista y se refugiara en una de las tribunas laterales, pues, por la dirección que tomaban todos los aviadores, le parecía que aquel sitio era peligroso.

Monis y cuantos con él se hallaban, se negaron a salir de la pista, diciendo que desde allí veían mejor las pruebas.

Al caer con el aparato, Train salió de entre el lívido, desencajado y dando gritos de espanto.

Al poco rato cayó en un profundo abatimiento.

Train cuenta 34 años de edad y en lo que va de año hizo experiencias diversas sumando 700 kilómetros de recorrido. Solo sufrió dos accidentes sin importancia.

Al prestar declaración dijo: Yo vi que el aparato iba a caer sobre un grupo de coraceros, y para no atropellarlos hice la desviación; pero me fracasó la maniobra, y esto determinó la caída que tan grandes desgracias ha producido.

Otros heridos. Sigue la carrera. El primero en llegar.

Madrid 22 id id

Sábase que hay muchos heridos unos a consecuencia de la caída del aeroplano y otros por efecto de la confusión que se produjo.

Entre los primeros está un hijo del jefe del gobierno francés, el presidente del Aero Club de Francia y el español Sr. Dóriga. También está herido un periodista.

La carrera continuará hoy, a las cuatro de la madrugada saliendo los demás aviadores.

A San Sebastián llegarán mañana el primer aviador que llegó a Angulema fué Gibert que hizo el recorrido en menos de cinco horas.

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencias, enfermedades consecutivas, se curan con la Solución Benedito de gliceresofato de cal con extracto de yodo y hierro.

Frasco 2.50 pts. en los hospitales. Sitio, farmacia del Dr. Benedito, Depósito 41, Madrid.

GANGA

Se vende por la mitad de precio una magnífica Motocicleta de 200 cc. de fuerza y en perfecto estado.

Liquidación

Gran ocasión para comprar los artículos de la Librería Popular, que se venden con gran rebaja por liquidación total.

Observatorio Meteorológico

Altura barométrica (m. m.) 739.6

Temperatura máxima al sol 26.2

dem id. a la sombra 20.2

dem mínima 18.0

Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.) 0.2

Agua evaporada en idem idem 0.0

Viento dominante N. E.

Estado del cielo. Nuboso

LA DESGRACIA DE PARÍS

Hoy estuvo en el ministerio recogiendo sus papeles.

Para disuadirlo. Dos entrevistas

Madrid 21 (16)

Un ministro visitó al Sr. Ruiz Valarino para procurar disuadirle de su empeño de dimitir.

Con el mismo objeto le visitó el señor Canalejas.

Viaje a Levante. El que le sustituirá

Madrid 22 (8)

Se asegura que hoy saldrá con su familia para un puerto de Levante el señor Ruiz Valarino.

También se asegura que se nombrará interinamente para Gobernación al señor Barroso.

El general Primo de Rivera

Roma. Enfermo de pulmonía

Madrid 22 (8)

Telegrafían de Roma que el capitán general español Sr. Primo de Rivera se halla enfermo de cierto cuidado en aquella capital.

Padece una pulmonía.

El Rey Victor Manuel y el cuerpo diplomático se interesan por la salud del enfermo.

El "raid", París-Madrid

Otro aviador. Los demás se retiraron.

Madrid 22 (16)

El Real Aero Club ha recibido un telegrama de París diciendo que a las cuatro y cuarto de la madrugada salió Mr. Vedrines en un aeroplano Morane.

Los demás aviadores que estaban inscriptos se retiraron del concurso.

Angulema. Llegada. Hacia San Sebastián

Madrid 22 (14.30)

Un telegrama de Angulema dice que llegó a aquella ciudad, sin novedad Mr. Vedrines.

A las siete y cincuenta de la mañana empezaron los aviadores a salir hacia San Sebastián.

San Sebastián los primeros

Madrid 22 (16)

En San Sebastián se recibieron despachos de Angulema diciendo que los primeros aviadores que salieron para aquella capital son Mrs. Gibert y Ruzac.

Llegarán hoy a San Sebastián.

El día del Presidente

Con los Periodistas. El encargado de negocios portugueses. Explicaciones

Madrid 22 (15)

El jefe del gobierno al recibir hoy a los periodistas dijo que le había visitado el encargado de negocios de Portugal para dar al gobierno explicaciones de las quejas de España por las frases que el redactor de «El Liberal» señor Répide atribuyó a Teófilo Braga.

Eran estas manifestaciones las de que «la Confederación Iberica debe hacerse y será un hecho cuando España se despoje de los atrivismos que la seccionan y que son: el Trono é acaparamiento tierras, laoligarquia que vincula en determinadas personas y familias los puestos de la gobernación, el dominio del Clero y de las Ordenes religiosas, la preponderancia de castas y el malestar de las clases media y baja.»

Pues bien—dijo el Sr. Canalejas—según el representante de Portugal esas opiniones de Teófilo Braga las emitió éste hace años.

Los gobern... Sr. Can... tante de... man los... mente lo... gobierno... encargado... que s... ma del g... cio del je... lerable... A esta... ministro... portu... dos labor... blica dist... el Padre... El Sr. C... bierno B... tar cuanto... toral... España en... de aquí... A esta... Sr. Morot... Marruecos... De Mar... no hay na... No es v... una nueva... como dice... ha guame... las posici... pero sin ir... El objet... tener aseg... no haya n... Con el Rev... le... Dijonos... con el Rey... que de su... Valarino... La dimi... hay motiv... Desmint... sido conse... recientes a... Lo cierto... ferno pero... no es moti... tan los mi... unos días... se repondr... cargo... Hoy en e... con su fam... conse... Esta no... Congreso n... un conse... Se acord... sempear l... Gobernació... También... sejo del Ce... Cádiz y de... de lea... Este pide... prorroga... tiene en cir... importante... do y a la in... van a cerra... con los Sres... También... del ferrocarr... El Sr. Ga... telegrama d... gracias por... gobierno co... ayer. Es mu... Yo he rec... tres dipu... urgentes no... greso á vot... El preside... danonos l... Sr. Jimeno... la gravisim... Fierro... La d... El ministr... hoy a la f... de canónigo... Rey... El pro... Ceuta... En Ceuta...



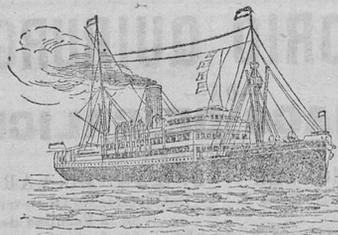
# "EL PARAISO," Gran Almacén de Ultramarinos finos al por mayor y menor. SANTIAGO MARTINEZ

36, PREGUNTOIRO 36---SANTIAGO.

Esta casa cuenta siempre con grandes surtidos de todos los artículos que trabaja y es importadora para la venta al por mayor de bacalao cacao, Caracas, Guayaquil y café, de los mejores puntos productores.

Los tostadores para la torrefacción de café son los más adelantados, y conservan todas las principales propiedades, y pruébense sus riquísimas, clases de 4'50, 5, 5'50 y 6 pesetas kilo.

Gran surtido en harinas de trigos extrajeros y finos de Castilla. Conservas, Vinos y licores nacionales y extranjeros, Ron, Cognac y aguardientes. Es el Comercio que más barato vende las mejores clases y marcas.



## COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURGUESA-SUB-AMERICANA, HAMBURG AMERICA LINE

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Próximas salidas

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Vigo los vapores correos rápidos los días siguientes:

Junio 7 correo rápido CAP BLAN O. Precios a Río Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 256.  
Idem 19 correo rápido KONIG WILHELM II. Precios a Río Janeiro y Santos 51 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 256.  
Julio 2 correo rápido CAP VILANO. Precios a Río Janeiro y Santos 251 pesetas y a Montevideo y Buenos Aires 256.  
Estos hermosos y acreditados vapores correos hacen el viaje de Vigo a Buenos Aires en 16 ó 17 días.

Para Habana, Veracruz y Tampico saldrán de Vigo los vapores correos:  
Idem 27 vapor correo FRANKENWALD. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.  
Junio 5 correo rápido CORCOVADO. Precios a la Habana 242 y a Veracruz y Tampico 261.  
Idem 13 vapor correo DANIA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.  
Junio 27 vapor correo LA PLATA. Precios a la Habana 212 pesetas y a Veracruz y Tampico 231.

El hermoso correo rápido Corcovado tienen 3.ª de preferencia, instalada con todo lujo confort, magníficos camarotes y comidas especiales, al precio de pesetas 442'00. Precio para Santiago de Cuba vía Habana, 35 pesetas más para todos los vapores.

Precios, salvo variación

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente. Salidas mensuales para el Havre:  
5 a Hamburgo.  
2 a Boulogne surmer y Southampton.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.  
La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben pedir plazas con la mayor anticipación posible y después de concedidas tienen que presentarse en la Agencia de Vigo con tres días de anticipación a la fecha señalada.

Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisase el certificado de no estar sujeto a procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.

Dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, Plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

## Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

### LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

### Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Correo SAO PAULO 20 de Mayo  
Rápido CAP ORTEGAL 30 de Mayo  
Correo SANTA FE 31 de Mayo

### Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

Rápido FUERST BISMAR K 21 de Mayo  
Rápido CORCOVA O 4 de Junio  
Correo WESTERWALD 21 de Junio

Da la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse por informes a los Agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª

## The British and South American Steam Navigation Company, LIMITED P. R. HOUSTON & C.ª

Compañía de vapores rápidos a la República Argentina

### Salidas mensuales

EL DIA 10 DE MAYO saldrá el puerto de Vigo el magnífico vapor

### HYACINTHUS

Precio del billete, en 3.ª clase, con impuesto, pesetas 226,10

Los pasajeros deben de presentarse en la agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la ley. Para informes dirigirse al

Agente general en España: RAMON N. OLER, Vigo

Escritorio: calle de la Alameda núm. 4.

## Vino de Peptona "Ortega"

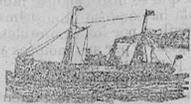
Premiado con medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año 1898

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor mostre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el vino que allí se prepara, preparándolo para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo, necesitan aumentar la nutrición con el VIN DE PEPTONA. Las embarazadas deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para su naturaleza no se destruya. Contiene los vitales. Las señoras que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el Vino de Peptona. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la constituyente del hierro.

Laboratorio Farmacia de Ortega, León, 13 Madrid  
PRIMERA Y ÚNICA FABRICACION EN GRANDE DE LA PEPTONA Y SUS PREPARADOS POR MEDIO DEL VAPOR Y CON TODOS LOS APARATOS MAS MODERNOS

## NELSON LINE

Vapores correos  
Al Río de la Plata



Servicio quincenal y rápido

Duración del viaje 18 días

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para conducción de la correspondencia.

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires saldrán directamente los vapores correos siguientes:

Vapor N. NARRIL 7 de Junio de 1911.  
» N. WATCH 21 de Junio de 1911.  
» N. ENTERPRISE 19 Julio de 1911.  
» NETHER 2 de Agosto de 1911.

PRECIO DE PASAJE

para Montevideo y Buenos Aires

Pesetas

Primera clase 596.  
Segunda clase 376.  
Tercera clase 226'10

Estos precios va incluido el impuesto. Estos vapores admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatario: I. M. ESCALERA  
VIGO.

## BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y otras fuera de concurso debidas a obras más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido elabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.  
» Conde de Bernar.  
» Conde de Canilleres.  
» D. Joaquín S. de Toca.  
Ilmo. » Barón de Villagaya.

OBRAS PUBLICADAS Y PREPARACION de

Menéndez Pelayo.—José Zuhnero  
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas  
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

Pídase en todas las librerías

## BOMBAS PARA LA ELEVACIÓN DE AGUA

DAVID FERRER Y C.ª  
S. en C.  
BARCELONA - CORTES, 586

## MOTORES DE TODAS CLASES PARA USOS AGRÍCOLAS É INDUSTRIALES

## R.M.S.P. COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS. MALA REAL INGLESA. SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

VAPORES DE IDA PARA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. Precios en 3.ª clase Brasil, Río de la Plata. Ptas

Mayo 14	AVON	251	266
Mayo 28	ARAGON	251	266

Menores de 10 años, Ptas. 128 para los puertos del Brasil y Ptas. 135'50 para el Río de la Plata.  
Menores de 2 años uno gratis por cada familia.  
A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.  
Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los folios de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.  
Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO  
Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá, New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Nueva York, Boston y Galveston, saldrán de este puerto los magníficos vapores correos

Mayo 4	ARAGON
Mayo 18	ARAGUAYA
Mayo 25	DANUPE

Billete a Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0 — 2.ª clase 4-10-0.  
Impuestos de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.  
Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados.  
Para más informes dirigirse a los Agentes de la Compañía: En CORUÑA, Sres. Rubine & Hijos.—En BILBAO, D. Carlos de Maruri.—En SANTANDER, D. Luis Maruri.  
En VIGO, al Agente general en el Norte de España:

Don Estanislao Durán  
Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, ARNAL, 16.

## Compañía Trasatlántica

Linea de New-York, Cuba y Méjico  
El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Linea de Venezuela-Columbia  
El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat» directamente de Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas  
El día 3 de Septiembre saldrá de Liverpool y el día 5 de Coruña y el 17 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Alicante, directamente para Génova, Port Saiz, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires  
El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. Satrustegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Fernando Poo  
El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «M. L. Violavendes» para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Estos vapores admiten cargas en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su citado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten cargas y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30%, en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 Abril 1907, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Linea de Cuba y Méjico  
El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admiten pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Columbia.  
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

## FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.  
UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR  
Casas Reales, 10.—SANTIAGO

Tarjetas al minuto, precios económicos

# FARMACIA DE LAS ANIMAS

La más económica, la más surtida y la que mejor despacha.  
UNICA QUE SOSTIENE LOS PRECIOS DE LA MILITAR  
Casas Reales, 10.—SANTIAGO

En Santi...  
Año XV...  
Nuestro...  
to, por la...  
fica que d...  
occurrido...  
planos ent...  
por «La P...  
so deport...  
ceses y es...  
El raid...  
y justifico...  
su solo an...  
Cuanto...  
mos int...  
el espacio...  
de los pá...  
momento...  
Francia...  
mas para...  
greso hum...  
este acont...  
dijos de q...  
mejores c...  
El inter...  
tos mome...  
dedor de...  
actualidad...  
guar el q...  
A la at...  
que aspir...  
del progr...  
los atrevis...  
su habilid...  
La nobil...  
disponian...  
premios e...  
facción de...  
un éxito a...  
hasta aho...  
Y para...  
ntanarse...  
vo impu...  
so invent...  
zada por...  
los de Esp...  
puestos a...  
medios de...  
dor y luc...  
La fata...  
las fuerza...  
prestando...  
con el ing...  
pido brus...  
en dolor...  
ser causa...  
A los h...  
saludada...  
dores, su...  
espanto, ...  
caída de...  
causado l...  
Guerra y...  
dente del...  
Un sin...  
hombre e...  
Cuanto m...  
de sus ide...  
que la Na...  
cedido si...  
automóvi...  
otra carre...  
tonces, co...  
brió de l...  
recorrier...  
Pero el...  
y el hom...  
prosequir...  
de otros g...  
Folleto...  
H. I...  
Las m...  
mas de lo...  
las piern...  
y la aren...  
calzado...  
nos para...  
pesada; s...  
dable fr...  
tante. El...  
rolaba...  
nosotros...  
su infini...  
el aire d...  
sonaban...  
plancie...  
lar. Al...  
que, si...  
por hace...  
que com...  
la brúj...  
para la...  
uno, cua...